

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TV DIGITAL S.A

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el seis de abril del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TV DIGITAL S.A., en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. República del Salvador trescientos nueve y Suiza, constituido por 750 acciones del accionista ANGEL VETOVEN HOYOS JARAMILLO, quien estuvo ausente, 1125 acciones del accionista TELMO GUSTAVO HOYOS JARAMILLO y 1125 acciones del accionista HOLGER SANTIAGO BARRIONUEVO CELA.

Encontrándose presente el 75% del capital social de la compañía que es de \$3.000,00, los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías, se constituye la Junta General de Accionistas, con el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta
2. Aprobación de los Estados Financieros del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo.
3. Aprobación del Informe del Gerente General
4. Informe del Comisario

Se instala la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía TV DIGITAL S.A, actúa como SECRETARIO AD HOC la Ing. Ana María Alvear

Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación de los Balances del año 2017 con la explicación detallada del Ing. Pablo Barrionuevo, Gerente General, de cada uno de los rubros que lo constituyen, documentos que son aprobados por unanimidad. Así como el informe de labores y del Comisario.

Evacuada la agenda de la Junta General se clausura la misma a las 14h00. El Secretario declara un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente.


HOLGER SANTIAGO BARRIONUEVO CELA
C.C. 1709073371


TELMO GUSTAVO HOYOS JARAMILLO
C.C. 1706266509


ANA MARIA ALVEAR ERAZO
C.C. 1712039179
SECRETARIA AD-HOC